

Vicemin



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

4

OKAVALES



ORDENANZA N° 1386

ANEXO IV – Lista de candidatos a Consejeros Superiores

Neuquén 25 de Abril de 2022

Señores
Junta Electoral
PRESENTE

De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de elevarles la lista de candidato a Consejeros Superiores del claustro de Docentes cuyo nombre es "Unidad Comahue"

A continuación se detallan los nombres y disposición de los candidatos:

TITULARES: (completar la cantidad de cargos que correspondan al claustro)

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	LEGAJO	CONFORMIDAD
1. Pérez, Daniel Roberto	16.329.094	56474	(Pérez) ✓
2. De Arenas, Kessner, Erica Mercedes	25.624.217	58050	(De Arenas) ✓ OK NOTA ✓
3. ZABERT, GUSTAVO	13.047.676	56094	(Zabert) ✓ OK NOTA ✓
4. SERABLICH, FERENC	25460491	56744	(Serablach) ✓ OK NOTA ✓
5. FARIAS ROSA DEL CARMEN	25.655.123	60.306	(Farias) ✓ OK NOTA ✓
6. JARA, MARSA DE LOS ANGELES	24.331.954	56475	(Jara) ✓
7. NUÑEZ SUÑEZ, ALEJANDRO	27403245	57354	(Nuñez) ✓
8. VABOUEZ, MAXIMILIANO	22816804	57759	(Vabouez) ✓
9. VILCA, VECOR HUGO	22.979.019	54971	(Vilca) ✓
10. PARRA GERARDO ANTONIO	20.450.281	54243	(Parra) ✓

NO ESTÁ EN EL BIDON

SUPLENTES: (completar la cantidad de cargos que correspondan al claustro)

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	LEGAJO	CONFORMIDAD
1. CAZRONI, SALVADOR LUIS	12715051	51823	(Cazroni) ✓
2. DEBENER, MARCELA LILIAN	17.140.894	56385	(Debener) ✓

8
A



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N° 1586

3.	ARGENT, Hector Gabriel	13.275.547	58664	
4.	ANDRES, JUAN MANUEL	23.646.009	56272	
5.	NOVAK, LUIS MARSA	2541.17443	55261	
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

(B Nota por nota)

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Firma del Apoderado

Datos del Apoderado

Apellidos y Nombres: Villanueva, Cristian Miguel

Teléfono de contacto (incluir código de área): 0299-156342285 / cristianmiguelnan@gmail.com

NOTA:

Se anexan:

- planillas donde constan los avales correspondientes a la elevación de la presente lista de candidatos, reuniendo las siguientes condiciones: firma, aclaración de la misma, número de documento, número de legajo (si corresponde).